

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PALENCIA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las trece horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Cooperativa Profesor Aguirre Abad Mz. 1 Solar 5 Edificio Beninka, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Liquidador Principal de la Junta, la Sra. Hinojosa Dazza De Aguilar Susana Marlene; y, como Secretario se designó a un Administrador con representación Legal de la cia. Montilsa, el Sr. Aguilar Hinojosa José Julián, quien por disposición del Liquidador Principal, procede inmediatamente a formar la nómina de accionistas y su constatación:

<b>Nombre de accionista</b>	<b>No. De Acción</b>	<b>Valor de c/acc.</b>	<b>No. Votos</b>
Montilsa s.a	840	\$1	840

En representación de la Cia, Montilsa s.a se presentan los siguientes accionistas que representan el 100% de las acciones de la compañía:

<b>Nombre de accionista</b>	<b>No. De Acción</b>	<b>Valor de c/acc.</b>	<b>No. Votos</b>
Hinojosa D. De Aguilar Susana M.	500	\$1	500
Aguilar Hinojosa José Julián	100	\$1	100
Aguilar Hinojosa Gustavo Leónidas	100	\$1	100
Aguilar Hinojosa Alfredo Miguel	100	\$1	100

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía Palencia s.a, el mismo que asciende a la suma de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 840,00) y está dividida en ochocientos cuarenta acciones (840) ordinarias y nominativas, de un de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario - accionista, Sra. Aguilar Hinojosa José Julián, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de Convocatoria
2. Constatación del Quórum
3. Apertura de la sesión por parte del Liquidador Principal
4. Conocer Informe de Comisario
5. Conocer y aprobar Informes de Liquidador Principal.
6. Designación de Comisario para periodos posteriores.

### **PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA**

El Liquidador Principal, la Sra. Hinojosa Dazza De Aguilar Susana Marlene realizo la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario.

Por vía correo y carta presencial se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

### **SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

Los asistentes que representan 840 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA**

En esta virtud, El Liquidador Principal la Sra. Hinojosa Dazza De Aguilar Susana Marlene declara instalada la sesión, conforme a la convocatoria notificada oportunamente, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art 2 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, y obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

### **CUARTO PUNTO.- CONOCER INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.**

Hace uso de la palabra la comisaria asignada de la compañía Marjorie Lorena Hernández Velasco y expone a la Junta Ordinaria de Accionista la labor realiza; lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PALENCIA S.A.** por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

### **QUINTO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.**

Acto seguido el Liquidador Principal toma la palabra y expone a la Junta el quinto punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el Informe del Liquidador Principal del ejercicio económico 2012, lo cual se eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PALENCIA S.A** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.**

### **SEXTO PUNTO.- DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013.**

Acto seguido el Liquidador Principal toma la palabra y expone a la Junta el sexto punto del orden del día e indica que se ratifique a la comisaria Marjorie Lorena

Hernández Velasco para el ejercicio económico 2013, lo cual se eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PALENCIA S.A** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR LA RATIFICACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.**

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Liquidador Principal y Secretario que certifica.-



Hinojosa Dazza De Aguilar Susana M.  
**Liquidador Principal**



Aguilar Hinojosa José Julián  
**Secretario – R.L Montilsa s.a**